

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5596

## V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3723 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 4542/2019.

Con fecha 25/07/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4542/2019 (2718/2018) (P-907)

Peticionario: Juliana Ruiz Almansa (\*\*\*6234\*\*)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Modificar la profundidad y el diámetro de la captación de origen, pasando de 50 m a 89 m y de 400 mm a 600 mm, respectivamente.

Superficie de riego solicitada: 5,49 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,348 l/s

Volumen máximo anual: 10.980 m³

Situación de la captación: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	113	8	449.578	4.316.692

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 113 parcela 8 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 113 parcela 34 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 113 parcela 43 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-3723 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5597

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de enero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250003927-1